

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

DE ZAN & ASOCIADOS CONSULTORES C. LTDA.

Cumpliendo las funciones para las cuales fui designado, y de acuerdo a lo estipulado en los Estatutos Sociales de De Zan & Asociados Consultores C. Ltda. informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2005.

En el 2005 con el esquema monetario de dolarización, el incremento del petróleo y las remesas de los emigrantes, la economía ecuatoriana ha experimentado estabilidad, aunque con alza de la inflación y desaceleración del crecimiento económico. La inestabilidad política ha impedido la implantación de las reformas estructurales necesarias para un crecimiento sustentable por lo que la estabilidad de la economía ecuatoriana continúa dependiendo del precio internacional del petróleo.

Señores socios para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- Se ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- En el 2005 la Compañía mantuvo su estructura administrativa, por lo tanto no ha habido ningún asunto extraordinario en los ámbitos administrativos y legales.
- La Compañía se encuentra en cumplimiento con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2005 y de los resultados anuales comparados con 2004 consta en los balances que forma parte integrante de este informe.
- Esta administración solicita a la Junta de Accionistas que apruebe el balance general de resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2005.

En el ejercicio del 2005, De Zan & Asociados Consultores C. Ltda., no ha efectuado ninguna operación.

